

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 244

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAJA NANSA

CVE-2024-10461 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de crédito 6/2024.*

El Pleno de la Mancomunidad Saja-Nansa, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 28 de octubre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 6/2024 en la modalidad de crédito suplemento de crédito financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 por remisión del 177 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como la disposición adicional séptima del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, siendo ejecutiva desde su aprobación.

Se somete a información pública por el plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Udías para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Roiz, 11 diciembre 2024.

El presidente,

Fernando Fernández Sampedro.

2024/10461

CVE-2024-10461